

COMUNICACIÓN

20251030038096

FIJACIÓN DE COMUNICACIONES

7200 CE7214

San José De Cúcuta, 29 de Septiembre de 2025

Señor(a)

DIGNORA TARAZZONA DUQUE

KDX 2 (299344) - VDA ZARAGOZA

Teléfono 3128325411

Correo Electrónico

El Carmen, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 299344-1

Radicado número: 27763681 de 11 de Septiembre de 2025

EN PÁGINA WEB Y CARTELERA

ATENCIÓN CLIENTES.

NÚMERO USUARIO: 299344

PETENTE: DIGNORA TARAZZONA DUQUE

TIPO DE RESPUESTA: General (X) Acto ()

RADICADO ENTRADA / FECHA: 27763681 11/09/2025

RADICADO DE SALIDA / FECHA: 20251030038096 29/09/2025

Fecha de fijación: 22/10/2025

Fecha de desfijación: 28/10/2025

Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 83 de la Leg 1437 de 2011 el cual disponer Notalización por aviso "Cuando se descenoaca la información sobre el destinatario, el aviso con cogia lintegra del acto administrativo, se publicará en la página el estrónica y en todo caso en un hugar de accesso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."

Respetado Señor(a): DIGNORA TARAZZONA DUQUE

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Dignora Tarazona, teléfono 3128325411, en calidad de presidenta de junta, solicita el cambio de un poste, el cual se encuentra ubicado en la escuela Sede el Sul Jardines, la cual se encuentra a dos manitos de su vivienda, indica que el poste esta sostenido solo por los templetes y pone en riesgo a los niños que estudian en la escuela.

Se permite comunicar:

Apreciada señora Dignora:

Reciba un cordial saludo y nuestro agradecimiento por la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, lo cual nos permite trabajar en soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que se realizó la revisión técnica número 32553275. Durante la visita se evidenció un poste de baja tensión con deterioro en su vida útil, el cual requiere ser reemplazado.

No obstante, debido al alto número de postes en mal estado que actualmente se encuentran pendientes por cambio en el municipio de Ocaña y sectores rurales aledaños, se ha programado el compromiso de sustitución de acuerdo con la disponibilidad de material para el segundo trimestre de 2026.

En caso de que se presente un riesgo inminente ocasionado por un agente externo, le solicitamos comunicarse de inmediato a la línea gratuita 115 o 018000414115, a fin de dar tratamiento oportuno a la situación como evento o condición de seguridad.



En CENS nuestro propósito es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, atendemos las solicitudes de nuestros usuarios con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable, principalmente la Ley 142 de 1994, las resoluciones de la CREG, el contrato de condiciones uniformes de servicios públicos y las disposiciones internas relacionadas con nuestros procesos y competencias.

Agradecemos su comprensión y confianza. Estamos atentos para acompañarla en lo que requiera.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

YESSICA FERNANDA GARCIA ORTIZ AGENTE DE SERVICIO

Jessica F. Garcia.

Anexos: N/A